

Cámara mexicana demanda que regalías mineras vuelvan a comunidades

La cámara minera Camimex está presionando al Gobierno mexicano para que el beneficio de las regalías mineras vuelva a las comunidades locales.

México impuso una regalía de 7,5% en 2014, más un impuesto minero especial de 0,5% sobre las operaciones de plata y oro. La mayor parte de los ingresos tiene como destino proyectos de infraestructura social en comunidades mineras, distribuidos a través de un fondo minero.

Sin embargo, bajo una reorganización anunciada por el presidente Andrés López Obrador, los fondos se redirigieron a un presupuesto federal para escuelas.

“Estamos convencidos de que ese dinero debe llegar directamente a esas comunidades [mineras] y seguimos trabajando con diferentes instancias para lograr convencer al gobierno de que regrese ese beneficio a las comunidades”, dijo el presidente de Camimex, Fernando Alanís, en el lanzamiento del informe anual de la cámara.

Si bien AMLO ha dicho que el sistema anterior registró casos de corrupción y a veces no llegaba el dinero en efectivo para los proyectos, algunos expertos de la industria consideran que los fondos de las regalías son una herramienta crítica para que minas y proyectos ganen y mantengan el apoyo de las comunidades.

Fuente: Bnamericas